

Aprueba Programa que indica.

SANTA CRUZ, 25 de Octubre de 2016.

VISTOS :

El Memorándum N° 1249 de fecha 19 de Octubre de 2016, enviado por la Directora (S) de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Santa Cruz y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

Dirección

CONSIDERANDO :

Que, es necesario, fomentar el deporte como un medio para la salud física y mental, el desarrollo de los seres humanos, y la integración constructiva en la sociedad.

DECRETO EXENTO N° 2380

- 1.- **Apruébese, el Programa denominado, "Encuentro Hexagonal Patagónico de Basquetbol",** a desarrollarse durante el día 29 y 30 de Octubre de 2016, en la Localidad de Chaitén.
- 2.- El gasto que irrogue la actividad señalada anteriormente cárguese al Presupuesto Municipal vigente cuentas : 215-2102004006001, 215-2208007001001.
- 3.- Forma parte del presente Decreto el programa oficial en el que se contempla la actividad a desarrollar en las fechas indicadas anteriormente.
- 4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.


FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal


GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

c.c:

- Dideco
- Finanzas
- Transparencia
- Archivo (2) /